



Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Acta de Elección de Representantes

Alumnos al Consejo Universitario


En la Ciudad de Tijuana, Baja California, a las 14:00 horas del día 7 de octubre de 2015 se reunieron en asamblea, previa convocatoria realizada el día 22 de septiembre, los alumnos de la comunidad estudiantil de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales en la Sala de usos múltiples, con el propósito de proceder a la elección de los representantes alumnos ante el Consejo Universitario, tal como lo señalan los Artículos 40, 41, 42, 45, 49, 51 y 52 del Estatuto General y Artículos 6 y 7 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Instalación de la asamblea.
- 2) Información general sobre funciones y atribuciones del Consejo Universitario.
- 3) Integración de la mesa de debates.
- 4) Elección de representantes alumnos al Consejo Universitario.
- 5) Clausura de la asamblea.

En primer lugar, el Dr. José Gabriel Aguilar Barceló, Subdirector académico de ésta unidad académica, procedió a la instalación legal de la asamblea con base en la asistencia mínima de quórum requerida para dicho proceso. Posteriormente el Dr. José Gabriel procedió a explicar las funciones y atribuciones del Consejo Universitario aclarando dudas planteadas por los alumnos y enfatizando sobre la responsabilidad y distinción de este cargo honorífico.

A continuación explico el procedimiento para elegir a los Consejeros Universitarios, mediante la instalación de una mesa de debates que deberá estar conformada por un presidente, un secretario, y dos escrutadores. Se proponen varios nombres habiendo resultado electos por los alumnos Beatriz Elena López Sánchez como presidenta de la mesa, Joel Jesús Quintero Camacho, como secretario de actas, Israel Duran Natera y Javier Iván Maldonado Preciado como primero y segundo escrutador, respectivamente.


Como cuarto punto se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos, explicando de nueva cuenta los requisitos que deben cubrir en base al estatuto escolar. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los alumnos: Olga Verdugo, David Trejo Cruz, Georgina Lizbeth Castro Girón, Julián Rodríguez Fonseca y Héctor Alejandro Vázquez Reyes.



Beatrix Alejandro
Vocador

Emil





Por sugerencia de la mesa directiva, el secretario de actas señaló que el tiempo máximo de intervención para presentación y dar respuesta a los cuestionamientos de los integrantes de la asamblea presentes sería hasta por dos minutos.

Aclarado el punto anterior y conforme al orden en que fueron propuestos los candidatos se procedió a la presentación de cada uno de ellos. Resultando satisfactorias y respetuosas de los demás candidatos así como del tiempo establecido las participaciones de los cinco candidatos. Todos mostraron una actitud proactiva y con el único objetivo de tomar las mejores decisiones para la comunidad de la facultad.

Posteriormente el secretario de actas solicitó los integrantes de la asamblea que así lo desearan su intervención a través de una pregunta breve ya fuera para un candidato en específico a para los cinco presentes.

En ese sentido el alumno Lemuel Ramírez cuestiono a los candidatos con respecto a que instrumentos o actividades realizarían para informar a la comunidad estudiantil de ésta facultad de las decisiones que se tomarían en las sesiones de Consejo Universitario asegurando que la decisión de incrementar la cuota escolar el semestre pasado no fue consensuada con los estudiantes.

Olga Verdugo se mostró a favor de la creación de foros y volver atractiva la información sobre las actividades que realiza el consejo con la finalidad de informar a la comunidad oportunamente.

Julián Rodríguez señaló que la información no solo debe ser proporcionada por los consejeros universitarios y técnicos, sino también por los representantes de grupo y la sociedad de alumnos, además manifestó su rechazo ante la acusación de que el incremento no fue consultado pues aseguró haber sido parte de los foros generados por la dirección de la facultad en la cual se invitó a todos los representantes de los alumnos y se abrió el diálogo para tomar la mejor decisión.

David Trejo agregó que la información no era suficiente en la actualidad y que era necesario generar mayores espacios de diálogo con la comunidad con el fin de que esta se encuentre verdadera y oportunamente enterada de lo que sucede, ya que considera que cosas como los planes de estudio no han sido abiertos a la comunidad para que los conozcan y propagan modificaciones al respecto.

Lizbeth Castro dijo mostrarse a favor de los foros y las consultas con los estudiantes así como de incorporar nuevas técnicas e instrumentos para facilitar la comunicación, además señaló que su experiencia en la ANEE y en la sociedad de alumnos le han brindado mejores estrategias de comunicación que pretende implementar una vez electa como consejero.

Alejandro Vázquez recalcó la falta de transparencia de los actuales consejeros y señaló que era quizás porque actuaban representando intereses propios y no la de todos los estudiantes. Su propuesta fue seguir generando foros y consultas no solo para temas de presupuesto sino para cada uno de los puntos a aprobarse en el



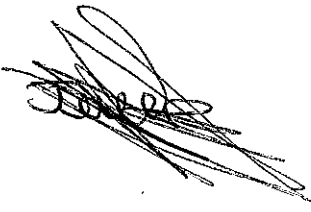
Hector Alejandro
Vázquez

Olga

David

Lizbeth

Alejandro


Consejo Universitario para así contar verdaderamente con decisiones que representaran a todos los estudiantes.

Una vez terminada, el secretario de actas volvió a llamar a la participación de la asamblea para realizar otra pregunta. En ese sentido el alumno Israel Durán cuestionó a los cinco candidatos sobre qué acciones llevarían a cabo como Consejeros Universitarios para tomar en cuenta las opiniones de los alumnos con respecto a las modificaciones de los planes de estudio de las tres carreras que se ofertan en la facultad.

El orden de respuesta, por propuesta de la mesa directiva, fue inverso al orden en que habían contestado anteriormente.

El alumno Alejandro Vázquez se pronunció una vez más a llevar a cabo una consulta en donde cada uno de los alumnos pudiera dar su opinión y con ello poder votar a favor o en contra según los intereses de la comunidad.

Lizbeth Castro coincidió con la propuesta de Alejandro Vázquez y dijo dar lo mejor de sí para representar a los estudiantes ante el máximo órgano de gobierno de nuestra Universidad.

David Trejo se mostró a favor de seguir generando foros de consulta y atender a cada uno de los alumnos de esta facultad en su propuesta, ya que consideró no tener los suficientes conocimientos para aprobar un plan de estudios de administración pública o relaciones internacionales, siendo él estudiante de economía.

Julián Rodríguez señaló que es importante conocer las atribuciones del Consejo Universitario así como de los consejeros, si es que se quiere representar a la comunidad estudiantil, y en ese sentido lamento que los demás candidatos desconocieran el procedimientos de aprobación en el pleno del Consejo, y que la formulación del plan de estudios es exclusivo del Consejo Técnico de cada facultad, añadiendo que el Consejo Universitario sólo turna ante comisión para su revisión y posterior aprobación.

Olga Verdugo, dijo que como estudiante que pretende representar a la comunidad de esta facultad, se considera una persona amable y extrovertida que podrá comunicarse con todos los alumnos para tomar las mejores decisiones y que estas tengan la mayor representación posible.

Concluidas las participaciones, el secretario volvió a llamar a la participación a través de cuestionamientos pero la asamblea decidió que era ya tiempo de pasar a la votación para elegir a los Consejeros Universitario Propietarios y Suplentes.

El secretario de actas se puso de pie al igual que los dos escrutadores para dar inicio a la elección.


Alejandro Vázquez

Olga Verdugo

Julián Rodríguez

Israel Durán

Lizbeth Castro



Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

CONSEJERO	NOMBRE	CARRERA	VOTOS
Propietario 1	Héctor Alejandro Vazquez Reyez	Lic. en Economía	30
Suplente 1	Georgina Lizbeth Castro Girón	Lic. en Economía	16
Propietario 2	Julián Rodríguez Fonseca	Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas	22
Suplente 2	Olga Verdugo	Lic. en Relaciones Internacionales	10

Como último punto del orden del día, el Dr. José Gabriel Aguilar Barceló procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 15:30 horas, no sin antes agradecer a los alumnos su asistencia a este acto cívico estudiantil.

Firman de conformidad la presente Acta los integrantes de la mesa de los debates y el subdirector de la Unidad Académica.

Héctor Alejandro Vazquez



Héctor Alejandro Vázquez

Héctor Alejandro Vázquez Reyes
Propietario 1

Julian Rodríguez Fonseca

Julian Rodríguez Fonseca
Propietario 2

Georgina Lizbeth Castro Girón

Georgina Lizbeth Castro Girón
Suplente 1

Olga Verdugo

Olga Verdugo
Suplente 2

Beatriz Elena López Sánchez

Beatriz Elena López Sánchez
Presidenta

Joel Jesús Camacho Quintero

Joel Jesús Camacho Quintero
Secretario

Israel Duran Natera

Israel Duran Natera
1er. Escrutador

Javier Iván Maldonado Preciado

Javier Iván Maldonado Preciado
2do. Escrutador.

Dr. José Gabriel Aguilar Barceló

Dr. José Gabriel Aguilar Barceló
Subdirector.